

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación: MTE-DOOTSM-R33-004-16

Modalidad: INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS

Proyecto No.: OP025

Obra: OP025.- SD855.- CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA R/A. PENSAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO (ECONOMIA 2015)

Localidad: 218.- R/A. EL PENSAMIENTO

Meta: 2,655.00 ML.

Municipio: TENOSIQUE, TABASCO

En la ciudad de Tenosique Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 21 de Abril de 2016, fecha y hora fijados en la Invitación de la Obra arriba señalada de acuerdo al artículo 37 fracc. III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y en base al artículo 23 del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Para las aclaraciones de dudas inherentes a la obra arriba indicada se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Palacio Municipal, del H. Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, ubicada en Calle 21 S/N Planta Alta, Col. Centro de esta Ciudad. Los representantes de las Empresas participantes, los representantes de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y del representante de la Contraloría Municipal, cuyos nombres aparecen al calce. En presencia de los cuales se procedió al levantamiento de la presente acta como testimonio de los hechos acontecidos, firmando al calce los que intervinieron en este evento y de acuerdo a lo siguiente:

Dicho evento se desarrolló bajo el siguiente orden:

- 1.- Se hace la prescripción a los licitantes que en esta junta podrán plantear su dudas, aclaraciones o cuestionamientos sobre la convocatoria, las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, las cuales serán ponderadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- 2.- El representante de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de acuerdo a lo programado solicitó a los licitantes presentaran las preguntas que tuvieran con respecto a las bases del presente procedimiento, siendo estas las siguientes:

La Contratista Indigo Construcciones, S.A. de C.V. hace la siguientes preguntas:

Pregunta 1.- ¿Cuál es la fecha y hora para la apertura de las proposiciones, ya que en la invitación dice que será el 27/04/2016 a las 8:00 hrs. Y en las bases dice que será el 27/04/16 a las 9:00 hrs?

Respuesta.- La hora correcta es la que se señala en las bases alas 27/04/16 a las 9:00 hrs,

Pregunta 2.- En el documento VIII señala que debe entregarse declaraciones y estados financieros de los 2 últimos años, ¿Cuáles será los dos últimos años (2013-2014 ó 2014-2015)?

Respuesta.- Para la declración Fiscal son los años 2013-2014 y para los Estados Financieros 2014-2015.

La Contratista Construye Materiales, S.A. de C.V. hace la siguientes preguntas:

Pregunta 1.- En el catalogo de conceptos ANEXO IV E: en el concepto 2130-A1 instalación depiezas de PVC, unidad: crucero, cantidad 15. Enel plano 1-3 se indican 5 cruceros de los cuales 8 cruceros marcan el detalle de válvulas de expulsión de aire 2" ¿Especificarse si se realizo estos 8 cruceros conforme al detalle de planos, ya que los suminsitros de materiales no aparecen dentro del catálogo de conceptos?

Respuesta.- Deberan apegarse al catalogo de conceptos y durante el proceso de ejecución se verificaran las necesidades de considerar coneptos no previstos para el cumplimiento del proyecto.

Pregunta 2.- Durante el recorrido de la visita de obra se observarán 4 pasos de alcantrillas en la trayectoria de la línea de red de distribución, observando que en el catálogo de las bases de licitación no se encuentran los conceptos de ejecución correspondientes a estos trabajos. ¿Estos conceptos se naexaran al catálogo propuesto?

Respuesta.- Deberan apegarse al catalogo de conceptos y durante el proceso de ejecución se verificaran las necesidades de considerar coneptos no previstos para el cumplimiento del proyecto.

Pregunta 3.- Para la interconexión de la red de distribución de proyecto con la línea principal de agua potable, se observó en el recorrido de visita de obra, que se tendra que realizar trabajos de ruptura de demolición de pavimento para realizar la interconexión de la misma, lo cual estos trabajos no se contemplan en el catálogo de proyecto.. ¿Estos conceptos se naexaran al catálogo propuesto?

Respuesta.- Deberan apegarse al catalogo de conceptos y durante el proceso de ejecución se verificaran las necesidades de considerar coneptos no previstos para el cumplimiento del proyecto.

La Contratista Ingenieria y Carreteras Especializadas Quattour, S.A. de C.V. hace la siguientes preguntas:

Pregunta 1.- En las bases de licitación, referente al Anexo III-E 5 Explosión de Insumos nos señalan que se deberán de cotizar los materiales de; válvula de seccionamiento: compuerta con vástago de 76 mm (3") Ø y válvula de compuerta convástago fijo puesta en obra de 75 mm, duplicandose el material a cotiza; ¿Epesicificar cuál será el correcto?

Respuesta.- El material a cotizar es la valvula de compuerta convástago fijo puesta en obra de 75 mm (3") Ø,

Pregunta 2.- En catalogo de concepto ANEXO IV E: el concepto con clave 8002-001 suministro de válvulas de compuerta con vástago fijo de puesta en obra de: 75 mm (2") Ø. No concuerda con el diametro requerido solicitado para su cotización; ¿Especificar cuál será el diámetro correcto?

Respuesta.- El diametro correcto es de 75 mm (3") Ø.

Pregunta 3.- En catalogo de concepto ANEXO IV E: el concepto S/C 38 suministro e instalaciones de tomas domiciliarias tipo 4-c de plástico flexible y fierro galvanizado de Fo. Go. De 13 mm (1/2") incluye: todos los materiales y mano de obra, unidad: pza, cantidad: 30. Y en el plano 1-3 nos señala toma domiciliaria tipo C rural, cantidad 35 tomas con material de cobre tipo L según detalle tipo anexo; Definir cuál será el alcance del concepto y la cantidad de tomas correspondientes, el de catálogo o el del plano?

Respuesta.- Apegarse como se especifica en el catalogo de conceptos

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales hace las siguientes aclaraciones:

- La presente acta de Junta de Aclaraciones forma parte integral de las Bases de Licitación, por lo que debera incluir copia debidamente firmada junto con los demás documentos entregados por la convocante.
- Se hace la aclaración que los licitantes en la integración de sus proposiciones deberán considerar lo relativo a las obras de desviación y dispositivos de señalamiento de obra (incluyendo señalamiento diurno y nocturno), el cargo correspondiente lo deberán considerar dentro de sus costos indirectos.
- Se hace la aclaración que los licitantes en la integración de sus proposiciones deberán considerar en el analisis de indirectos el letrero informativo de la obra. (Ver especificaciones particulares)
- Se hace la aclaración que los licitantes en la integración de sus proposiciones deberán considerar el DRO, el cargo correspondiente lo deberán considerar dentro de sus costos indirectos.
- Se aclara a los licitantes que la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevara a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, a las 09:00 hrs. del día 27 de Abril de 2016 de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar y habiéndose agotado este evento administrativo; y manifestando en voz alta los participantes no tener pregunta alguna así como su total acuerdo con las aclaraciones a las bases, anexos técnicos y modelo de contrato del presente procedimiento, se da por terminado el evento siendo las 11:30 hrs. del día 21 de Abril de 2016, firmando de conformidad los que intervinieron en el acto y rubricando todas y cada una de las hojas que conforman la presente acta, así como todas las fojas útiles que se anexan al documento.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que es son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de aclaraciones de la licitación **MTE-DOOTSM-R33-004-16**

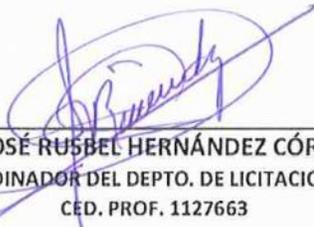
POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS



ING. DANIEL ANTONIO PALOMO FARIAS
SUB-DIRECTOR OPERATIVO
CED. PORF. 6148893



ING. SALVADOR MANUEL ORTIZ MENDOZA
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
CED. PROF. 7559642



ING. JOSÉ RUBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA
COORDINADOR DEL DEPTO. DE LICITACIONES
CED. PROF. 1127663



ARQ. DAVID CANO BASTIANI
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL
CED. PROF. 2131619



L.C.P. JOSÉ ALFREDO BAUTISTA CASTILLO
REPRESENTANTE DE SEDESO

POR PARTE DE LOS LICITANTES


Miguel Jerónimo Acejo
CONSTRUYE MATERIALES, S.A. DE C.V.


Luis Alberto Sierra Lopez
INDIGO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.


José Francisco Abreu Juare
INGENIERIA Y CARRETERAS ESPECIALIZADAS QUATTOUR, S.A
DE C.V.









Hoja protocolaria de firmas de la Junta de Aclaraciones de la Licitación: MTE-DOOTSM-R33-004-16